



Convocatoria

Concurso de Oposición UQROO 01-2014

Para el Ingreso de Profesores Investigadores de Carrera

UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL

División de Desarrollo Sustentable (DDS)

Área	Perfil
Área de conocimiento Ciencias sociales y económico administrativas	Grado Mínimo Maestría
Disciplina(s) Turismo y/o Administración turística	Experiencia mínima Docencia: Tres años de experiencia docente a nivel superior. Generación o aplicación innovadora del conocimiento: Para la evaluación de este rubro se tomarán en cuenta las actividades señaladas por el PROMEP (ver glosario). Profesional: Dos años de experiencia profesional en el ámbito empresarial y/o de negocios.
Departamento Académico Estudios Sociales y Empresariales	Idioma El candidato deberá acreditar el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) mediante un certificado internacional que avale dicho nivel. Se considerarán equivalentes las siguientes certificaciones: TOEFL (450 puntos), KET, IELTS (Band Score 4) Trinity (ISE 0) o su equivalente en el Centro de Autoacceso (SAC) de la Unidad Académica Chetumal o de la Unidad Académica Cozumel. En caso de extranjeros de países no hispanohablantes, deberá validar como mínimo un Nivel Intermedio de conocimiento del español del Centro de Autoacceso (SAC). En caso de no cumplir con el requisito de idioma inglés establecido, el candidato podrá disponer de un año como máximo para cumplirlo.
Categoría y nivel de la plaza: Asociado B (Posición 1 de 3)	Funciones Impartir docencia a nivel de licenciatura y posgrado, en particular las materias de <i>Gestión de Recepción y Reservas de Hotel, Anticipación de Necesidades y Calidad en el Servicio, Organización de Eventos Turísticos y Gestión de División Cuartos</i> , entre otras. Participar en el sistema institucional de tutorías y en la formación de recursos humanos. Colaborar en la evaluación y actualización de los planes y programas de estudios. Integrarse a un cuerpo académico afín al área de conocimiento y desarrollar actividades de investigación que contribuyan a la generación y aplicación del conocimiento. Realizar actividades de extensión y gestión académica, de superación docente y profesional; y, en general, cumplir con todas las funciones y obligaciones establecidas en el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Quintana Roo y demás normatividad aplicable para los profesores investigadores de carrera. Evaluación Los aspirantes a esta posición deberán realizar los ejercicios docentes, establecidos en el apartado EVALUACIÓN de esta convocatoria, en la siguiente asignatura: <i>Organización de Eventos Turísticos</i> . El proyecto de investigación a presentar deberá estar vinculado a una de las líneas de los Cuerpos Académicos de Estudios Ambientales o Educación para la Competitividad Turística planteando posibles fuentes de financiamiento externo (Ver Anexo: SEG-001/AN-010) . Adicional a lo solicitado en el apartado anterior, el candidato deberá presentar experiencia en investigación demostrable mediante su participación en proyectos de investigación y/o publicaciones en revistas o editoriales de prestigio. Para la evaluación de esta actividad, se tomarán en cuenta los siguientes elementos: i) los años de experiencia académica del aspirante; ii) se ponderarán mayormente los productos de investigación de los últimos tres años; iii) en el caso de proyectos de investigación, se considerará los organismos que los financiaron; iv) en el caso de publicaciones, se considerará el prestigio de las revistas o editoriales en que se han realizado éstas. En casos extraordinarios, y sólo tratándose de aspirantes con doctorado que por su edad no han tenido experiencia laboral o académica, se considerará su tesis doctoral como producto de investigación.



Convocatoria

Concurso de Oposición UQROO 01-2014

Para el Ingreso de Profesores Investigadores de Carrera

UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL

División de Desarrollo Sustentable (DDS)

Área	Perfil
Área de conocimiento Ciencias Sociales y Económico Administrativas	Grado Mínimo Maestría.
	Experiencia mínima Docencia: Tres años de experiencia docente a nivel superior.
Disciplina(s) Mercadotecnia	Generación o aplicación innovadora del conocimiento: Para la evaluación de este rubro se tomarán en cuenta las actividades señaladas por el PROMEP (ver glosario).
	Profesional: Dos años de experiencia profesional en el ámbito empresarial y/o de negocios.
Departamento Académico Estudios Sociales y Empresariales	Idioma El candidato deberá acreditar el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) mediante un certificado internacional que avale dicho nivel. Se considerarán equivalentes las siguientes certificaciones: TOEFL (450 puntos), KET, IELTS (Band Score 4) Trinity (ISE 0) o su equivalente en el Centro de Autoacceso (SAC) de la Unidad Académica Chetumal o de la Unidad Académica Cozumel. En caso de extranjeros de países no hispanohablantes, deberá validar como mínimo un Nivel Intermedio de conocimiento del español del Centro de Autoacceso (SAC). En caso de no cumplir con el requisito de idioma inglés establecido, el candidato podrá disponer de un año como máximo para cumplirlo.
Categoría y nivel de la plaza: Asociado B (Posición 2 de 3)	Funciones Impartir docencia a nivel de licenciatura y posgrado, en particular las materias de <i>Evaluación de Proyectos de Inversión, Mercadotecnia Turística, Planeación Estratégica, Comportamiento del Consumidor</i> , entre otras. Participar en el sistema institucional de tutorías y en la formación de recursos humanos. Colaborar en la evaluación y actualización de los planes y programas de estudios. Integrarse a un cuerpo académico afín al área de conocimiento y desarrollar actividades de investigación que contribuyan a la generación y aplicación del conocimiento. Realizar actividades de extensión y gestión académica, de superación docente y profesional; y, en general, cumplir con todas las funciones y obligaciones establecidas en el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Quintana Roo y demás normatividad aplicable para los profesores investigadores de carrera.
	Evaluación Los aspirantes a esta posición deberán realizar los ejercicios docentes, establecidos en el apartado EVALUACIÓN de esta convocatoria, en la siguiente asignatura: <i>Mercadotecnia Turística</i> .
	El proyecto de investigación a presentar deberá estar vinculado a una de las líneas de los Cuerpos Académicos de Estudios Ambientales o Educación para la Competitividad, planteando posibles fuentes de financiamiento externo. (Ver Anexo: SEG-001/AN-010).
	Adicional a lo solicitado en el apartado anterior, el candidato deberá tener experiencia en investigación demostrable mediante su participación en proyectos de investigación y/o publicaciones en revistas o editoriales de prestigio. Para la evaluación de esta actividad, se tomarán en cuenta los siguientes elementos: i) los años de experiencia académica del aspirante; ii) se ponderarán mayormente los productos de investigación de los últimos tres años; iii) en el caso de proyectos de investigación, se considerará los organismos que los financiaron; iv) en el caso de publicaciones, se considerará el prestigio de las revistas o editoriales en que se han realizado éstas.
	En casos extraordinarios, y sólo tratándose de aspirantes con doctorado que por su edad no han tenido experiencia laboral o académica, se considerará su tesis doctoral como producto de investigación. Así como las señaladas en el apartado EVALUACIÓN de esta convocatoria.



Convocatoria

Concurso de Oposición UQROO 01-2014

Para el Ingreso de Profesores Investigadores de Carrera

UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL

División de Desarrollo Sustentable (DDS)

Área	Perfil
Área de conocimiento Ciencias sociales y económico administrativas	Grado Mínimo Maestría
Disciplina(s) Mercadotecnia	Experiencia mínima Docencia: Tres años de experiencia docente a nivel superior.
Departamento Académico Estudios Sociales y Empresariales	Generación o aplicación innovadora del conocimiento: Para la evaluación de este rubro se tomarán en cuenta las actividades señaladas por el PROMEP (ver glosario).
Categoría y nivel de la plaza: Asociado B (Posición 3 de 3)	Profesional: Dos años de experiencia profesional en el ámbito empresarial y/o de negocios. Idioma El candidato deberá acreditar el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) mediante un certificado internacional que avale dicho nivel. Se considerarán equivalentes las siguientes certificaciones: TOEFL (450 puntos), KET, IELTS (Band Score 4) Trinity (ISE 0) o su equivalente en el Centro de Autoacceso (SAC) de la Unidad Académica Chetumal o de la Unidad Académica Cozumel. En caso de extranjeros de países no hispanohablantes, deberá validar como mínimo un Nivel Intermedio de conocimiento del español del Centro de Autoacceso (SAC). En caso de no cumplir con el requisito de idioma inglés establecido, el candidato podrá disponer de un año como máximo para cumplirlo. Colaborar en la evaluación y actualización de los planes y programas de estudios. Integrarse a un cuerpo académico afín al área de conocimiento y desarrollar actividades de investigación que contribuyan a la generación y aplicación del conocimiento. Funciones Impartir docencia a nivel de licenciatura y posgrado, en particular las materias de Estadística, Investigación de Mercados I y II, Mercadotecnia, Seminario de Mercadotecnia, Investigación y Segmentación de Mercados, Evaluación de Proyectos de Inversión, Conducta del Consumidor, Planeación Estratégica, entre otras. Participar en el sistema institucional de tutorías y en la formación de recursos humanos. Realizar actividades de extensión y gestión académica, de superación docente y profesional; y, en general, cumplir con todas las funciones y obligaciones establecidas en el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Quintana Roo y demás normatividad aplicable para los profesores investigadores de carrera. Evaluación Los aspirantes a esta posición deberán realizar los ejercicios docentes, establecidos en el apartado EVALUACIÓN de esta convocatoria, en la siguiente asignatura: <i>Estadística</i> . El proyecto de investigación a presentar deberá estar vinculado a una de las líneas de los Cuerpos Académicos de Estudios Ambientales o Educación para la Competitividad Turística, planteando posibles fuentes de financiamiento externo (Ver Anexo: SEG-001/AN-010) . Adicional a lo solicitado en el apartado anterior, el candidato deberá tener experiencia en investigación demostrable mediante su participación en proyectos de investigación y/o publicaciones en revistas o editoriales de prestigio. Para la evaluación de esta actividad, se tomarán en cuenta los siguientes elementos: i) los años de experiencia académica del aspirante; ii) se ponderarán mayormente los productos de investigación de los últimos tres años; iii) en el caso de proyectos de investigación, se considerará los organismos que los financiaron; iv) en el caso de publicaciones, se considerará el prestigio de las revistas o editoriales en que se han realizado éstas. En casos extraordinarios, y sólo tratándose de aspirantes con doctorado que por su edad no han tenido experiencia laboral o académica, se considerará su tesis doctoral como producto de investigación. Así como las señaladas en el apartado EVALUACIÓN de esta convocatoria.